



EL ATLANTICO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

EL ATLANTICO	La Voz.	Los demás periódicos.
Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero . . . 162	54	39'75
Febrero . . . 113'40	72'	38'40
Marzo . . . 135	67 50	33'80
Abril . . . 129'60	72	39'60
Mayo . . . 129'60	72	52'80
Junio . . . 145'80	72	45'60
Julio . . . 146'60	90	39'60
Agosto . . . 168	90	62
Septiembre . . . 123	90	46'80
1.253'00	679'50	399,35

TELÉFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . 15	18
2.ª . . . 20	18
1.ª . . . 5	4
3.ª . . . 10	12
1.ª . . . 15	12

TARIFA DE ANUNCIOS.

plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pta
lugar preferente	20
(reclamos)	25
la línea	80

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Diciembre de 1891.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya cansa tanto hablar del empréstito. Seguimos con una serie de opiniones que pueden satisfacer todos los gustos.

Lo único que va depurándose, es que la mayor parte de la operación será una especie de conversión en títulos de la deuda amortizable, de los bonos ó pagarés del Tesoro que vencen en fin de este año.

Los pagarés se admitirán por todo su valor, en su forma efectiva metálica, al hacerse el canje con los nuevos títulos. Los pagarés ascienden á 150 millones de pesetas, de las cuales tiene 26 en cartera el Banco de España, y regulándolas por el tipo de cotización del amortizable, puede afirmarse que sólo para este cambio de papel se necesitarán unos 180 millones nominales de los nuevos títulos.

El resto hasta 250 millones parece que se repartirá entre los banqueros que forman el Sindicato, incluyendo entre éstos al representante de la casa Rostchild. La cantidad que alcance á cada uno y el tipo á que se dé el papel es lo que todavía no está averiguado. La distribución es cosa que interesa poco á la generalidad de las gentes; pero sí existe ansiedad por saber el tipo á que la operación se hace.

Hoy corren dos versiones: una que se hará al 80 por 100, quedando como beneficio ó comisión á los banqueros la diferencia con la cotización del día, que viene á ser del 2 1/2 al 3 por 100, y la otra es que la operación tendrá por base la cotización del día, dando un 3 por 100 al Sindicato de banqueros. Pero nada tengo como definitivo.

De este asunto debieron ocuparse anoche los ministros en el Consejo y sobre todo, después de haber conferenciado los señores Cánovas y Camacho, por haber llegado éste cuando aquéllos se encontraban deliberando. Indudablemente, el señor Camacho debió ir á comunicar al jefe del Gobierno los acuerdos del Consejo de administración del Banco, ratificando el acuerdo de que puedan pignorarse los nuevos títulos de amortizable y que se admitan éstos para canjearlos por los pagarés del Tesoro que aquel establecimiento tiene en cartera. La admisión de estos títulos parece que está autorizada por la ley de Tesorerías, y sobre todo, si por virtud de la ley del empréstito del Banco que podía quedarse con toda la nueva emisión y con derecho preferente á otras, es natural que pueda adquirir una parte.

EL ATLANTICO

ANO VI SANTANDER.— MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1891. 342

Sobre esto, parece que ya no existe duda alguna. El Consejo de ministros se ocupó además en estudiar los aranceles, resolviendo las dudas que existían en sentido proteccionista, y acordó enviar á Alicante un ingeniero para depurar las causas de que esté paralizada la exportación de los vinos y proponer los medios de activarla.

Mañana se celebrará nuevo Consejo de ministros para ultimar, si es posible, lo relativo á los aranceles y ocuparse en los presupuestos parciales.

Quizá se ocupen además los ministros en algunos asuntos antillanos de verdadera importancia y cuestiones de personal.

Es probable que á este Consejo pueda ya asistir el ministro de la Gobernación. Hablándose esta tarde de los asuntos arancelarios, se recordaba en un círculo político el rumor circulado estos días de ser probable la entrada de España en la alianza ó coincidencia económica en que resultan las naciones más importantes de la Europa central; y se decía por quien parece bien informado de estos asuntos, que España no ha podido dar paso alguno en este asunto, porque para ello debía tener previamente sus aranceles que no están aún ultimados, y esto nos da una situación más despejada, porque permite apercibirnos perfectamente del choque de intereses entre los diversos países europeos.

De todas suertes, las negociaciones para nuevos tratados, parece que no comenzarán seriamente hasta últimos de Enero ó principios de Febrero.

El ministro de la Gobernación, señor Elduayen, continúa mejor de la enfermedad que le aqueja estos días, pero aún no ha salido de su casa.

Esta tarde se ha reunido en la Presidencia del Consejo de ministros, la Junta directiva del centenario de Colón, para continuar sus trabajos.

A la hora en que escribo estas líneas continúan reunidos.

Resulta inexacto que el general Polavieja haya presentado la dimisión del cargo de gobernador general de Cuba, molestado por el decreto del Sr. Romero disponiendo la suspensión de la recogida de billetes fraccionarios. El Gobierno dice que está muy satisfecho de sus servicios y por lo tanto no hay motivo para la citada dimisión.

Lo que parece que es seguro es que el Sr. Romero en cuanto tenga recursos suficientes reanudaré la recogida de billetes grandes y pequeños al 50 por 100 ó sea el mismo tipo por que se hiciera.

Hoy ha circulado el rumor de que el gobernador del Banco español de Cuba Sr. Galvis, se había suicidado á consecuencia de un hecho de cuya denuncia cuenta «La Lucha», pero no se ha comprobado la exactitud de tal rumor.

El Gobierno, se asegura que ha dispuesto se que instruya información para averiguar lo que ha ya de cierto.

El Sr. Canlejas ha visitado hoy al Sr. Sagasta despidiéndose para Barcelona, á cuya capital se dirigirá mañana acompañado del Sr. Arias Miranda y los dos secretarios particulares.

Al salir ayer el Sr. Sagasta de cumplimentar á la Reina, habló en Palacio con el Sr. Cánovas sobre la cuestión de los vinos.

El Sr. Sagasta dijo que únicamente estaba conforme con la opinión sustentada por D. Venancio González y que en las soluciones que el Gobierno eleva á las Cortes sobre este asunto no se hará obstrucción por parte del partido liberal, y si las estimasen convenientes

las ayudarían, porque entienden que se trata de una cuestión nacional.

M.

EXTRANJERO

ITALIA

El rey y la reina de Italia irán á Inglaterra, después de Pascua de Navidad, para asistir el casamiento del hijo mayor del príncipe de Gales con la princesa de Teck.

—La mayoría de la Cámara piensa que, en efecto, los generales han cometido abusos en Massauah; pero son excusables á causa de la grave responsabilidad que pesaba sobre ellos.

—Un despacho de Génova dice que el 12 por la mañana, á las siete, partió de aquel puerto el vapor *Calabria*, de la «Compañía de navegación general italiana», y que al poco rato se fué á pique á consecuencia de una explosión de caldera. Hubo 21 víctimas; 18 tripulantes y 3 pasajeros. Diez de los primeros y dos de los segundos fueron salvados por el vapor *Giava*, que salía del puerto detrás del *Calabria*.

INGLATERRA

Para la embajada inglesa en París ha sido nombrado lord Dufferin, en reemplazo del difunto lord Lytton. El nuevo embajador nació en Florencia, en 1826.

—Se vuelve á hablar en Londres de la formación de un Sindicato que tomaría á su cargo la cartera argentina, y otro la liquidación de la casa Barig, pues se reconoce que la situación del Banco de Inglaterra respecto de esta liquidación, es cada día más irregular.

—Uno de estos días saldrá Mr. Gladstone para Biarritz.

LA SANTA SEDE

El día 11 recibió el Sumo Pontífice en audiencia especial á Mr. de Monbel, encargado de negocios de Francia.

Su Santidad debía pronunciar ayer, 14, en el Consistorio, una alocución de carácter exclusivamente religioso. Para la víspera de Navidad se anuncia que contestará á las felicitaciones del Sagrado Colegio con un discurso muy importante.

RUSIA

El día 10 del corriente estalló en el gran polígono de San Petersburgo una bomba cargada con una materia explosiva sumamente poderosa, matando al capitán Panpouchko, profesor de la escuela de artillería.

La Iglesia y el Estado

En la reseña de ayer se nos deslizaron dos errores.

En una ocasión se habla del presidente de la Cámara de diputados llamándole Mr. Goblet, en vez de Mr. Floquet, y en otra se le dice presidente del Senado.

Pasemos ahora á la reseña de la segunda sesión en que siguió el debate acerca de la política religiosa (?) del Gobierno francés.

Presidía Mr. Goblet. Después de algunas rectificaciones al acta y de un rato de discusión del presupuesto, siguió el debate sobre la interpelación Hubbard.

Mr. Turrel sostiene que si el Gobierno no ha obrado con energía, será porque no ha podido, por insuficiencia de medios. No podía apelar á la autoridad del Papa, ni suspender los sueldos de los obispos, que les hubie an sido devueltos centuplicados. ¿Por qué, pues, pide la Cámara que continúe semejante situación? El presidente del Consejo se nos vendrá á la Cámara con un *aria di bravura*, y acaso se votará una orden del día. ¿Pero para qué sirve una orden del día?—Es necesario algo más que eso. ¿Ignora el Ministerio que las congregaciones abolidas se han reformado y que en las aldeas se practica la más ardiente campaña clerical? ¿Oree el presidente del Consejo que vivirá es gobernar?

Mr. Delafosse piensa que lo que falta á la mayor parte de los que sueñan la paz religiosa es ser católicos. (Excusaciones en la izquierda.) Añade que la religión católica es a más perfecta escuela de abnegación y respeto. (Aplausos en la derecha.) (Mr. Clemenceau:—Mr. Fallières sabrá algo de eso.) Considera el Concordato como un bien, pero todo instrumento vale lo que vale la mano que le tañe. Más valdría la separación de la Iglesia y el Estado que el Concordato aplicado por las sectas. Eso equivaldría á la Iglesia esclavizada. En vano se buscará el motivo de los agravios que los republicanos pretenden haber recibido de los obispos. ¿Se dirá que los catecismos? ¿Pero los sacerdotes no tienen derecho á decir que no se debe votar á un enemigo de la Religión? ¿Desde cuándo un católico es necesariamente un enemigo de la República. (Mr. Clemenceau:—No sois un verdadero católico. Leed el *Syllabus*.)

Mr. Delafosse prosigue:—¿Se trata del incidente de los peregrinos y de la respuesta dada por los obispos, menos á la circular del ministro que á las injurias del populacho de Roma? (Aplausos en la derecha.) No está ahí la verdadera razón. Ella está en los progresos que hace la idea religiosa. Está en el temor que tiene el partido que se encuentra en el poder de perder la dirección de la política republicana. La mejor prueba es que lo que se quería, antes de surgir ese incidente, era interpelar al Gobierno sobre su actitud conciliadora para con los obispos. (Aplausos en la derecha.) Olvidáis que la República no es más que el cuadro de los poderes públicos, y que todas las opiniones, así las más reaccionarias como las más avanzadas, caben en ella. (Aplausos en la derecha, rumores en la izquierda. Una voz en la derecha:—¡Poneis el dedo en la llaga!)

El orador acusa al Gobierno de querer, un siglo después de la Revolución y tres después del edicto de Nantes, abrir de nuevo la era de las guerras de religión. (Exclamaciones.) Si persiste en esa política, no será él quien triunfe. Hay una fracción de los católicos que piensan que la persecución vivifica y que la indiferencia es la que mata. En cuanto á él, no es de los que quieren que el bien salga del mal; y conjura al Gobierno á que no se divida al país. Es preciso mostrar al mundo que no tenemos más que un nombre. Lo que hoy se hace es ir contra la conciencia y cometer un crimen contra la patria. (Vivos aplausos en la derecha.)

Mr. Pichon cree difícil, dadas las disposiciones del Gobierno, merecerse en la esperanza de que la mayoría republicana se ponga de acuerdo para votar una misma orden del día. Y sin embargo, es indispensable dar una sanción á este debate. Recuerda las tendencias de concordia entre los obispos y el Gobierno. ¿Qué pasó después? Que fuisteis á provocar al pueblo italiano en su misma capital. (Exclamaciones en la derecha. Aplausos en la izquierda.) Todo el Clero declara que se adherirá á la República si se le hacen todas las concesiones, aboliendo las leyes que no le agradan. Esa política no es nueva; es la de Lacombe y Montalembert. Evoca el orador el recuerdo de varios actos políticos del Clero para trater de demostrar su hostilidad á la República, invocando algunos testimonios que el obispo Mr. Freppel declara apócrifos. Dice que en 1881 Mr. Julio Ferry declaraba que si la coalición del Clero contra la República continuaba, se impondría la separación de la Iglesia y el Estado; y que ha llegado ese caso; porque el Clero reanuda hoy la obra de la Iglesia, que jamás ha cesado, bajo cualquier régimen, de luchar contra los poderes civiles. El mismo conde de Chambord manifestaba que ella debía concretarse á su papel, y

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Fin.	Cén.
Capital	5	5	50
Fuera de la capital	5	5	50
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

no intervenir en los asuntos del Estado. (Mr. Cazenove de Pradine: ¡Perfectamente!) Pregunta al Gobierno cómo piensa resistir á esos conatos de intromisión del Clero. ¿Será por medio de leyes orgánicas? El orador le reta á que aplique uno solo de los artículos de esas leyes. Dirigiéndose á Mr. de Cassagnac le dice que según los cánones de la Iglesia, basta que el jefe de un Estado ligado á la Iglesia por un Concordato reciba á su mesa á un excomulgado para que la Iglesia deba recibirle en su comunión: Basta, pues, á Mr. Carnot recibir á Mr. de Freycinet para relevarle de la excomunión. (Risas y rumores.) (Mr. de Freycinet: Yo no estoy excomulgado.) Añade el orador que el sistema seguido por el Gobierno tiene todos los inconvenientes de la separación de la Iglesia y el Estado, sin una sola de sus ventajas, por ejemplo, la de reducir á la Iglesia á ser una doctrina, y no un poder. (Aplausos.) No es el que habla de los que dicen, como Mr. Jonnart: «No nos ocupemos de esta cuestión.»

Mr. Jonnart.—Yo no he dicho eso. He dicho que el país no deseaba ver revivir los antiguos odios y las antiguas pasiones. (Aplausos en muchos bancos.)

Mr. Pichon declara que si el Gobierno se decide á preparar la separación de la Iglesia y el Estado tendrá á su lado á todos los liberales. (Rumores en la derecha.)

El Presidente.—A todos los liberales salvo los de la derecha.

Mr. Pichon dice que no puede ahogarse esta cuestión ahora.

Mr. de Mun.—¿Podéis decirnos á grandes rasgos cómo entendéis esa separación?

Mr. Pichon.—Voy á tratar de decíroslo; pero no espero contentaros. (1) (Exclamaciones.)

Mr. Laur.—No será con Larousse.

Mr. Pichon explica cómo entiende que los ciudadanos serán dueños de reunirse para practicar su culto, pero mediante precauciones contra el restablecimiento de manos muertas. (Rumores en la derecha.) Cita un pasaje de Víctor-Hugo sobre el partido clerical. «Si el cerebro del género humano fuese un libro abierto delante de vosotros, haríais en él raspaduras.» (Rumores. Una voz en la derecha: Eso es Víctor-Hugo malo.) Saluda el fin de la política de concordia, que era un engaño.

Mr. Jaluzot.—Pues seguirá á pesar vuestro.

Mr. Vigier.—Parece que Mr. Jaluzot tiene de ese género. (2)

Mr. Pichon concluye pidiendo al Gobierno energía en los actos y no en las palabras solamente.

Mr. Cazenove de Pradine habla para alusiones personales. Una de ellas afecta á la derecha realista, la cual viene, en efecto á tomar posiciones entre los defensores de la Iglesia en el momento en que ésta es atacada. Sabremos ocupar nuestro puesto con fidelidad, y también con patriotismo. Nuestro ultramontanismo no nos hará olvidar nunca lo que debemos á Francia, á su gloria y á sus desdichas. (Aplausos en la derecha.) Este ultramontanismo es opuesto al de Mr. Hubbard, que consiste en ir al antiguo campo de batalla de Mentana á glorificar la memoria de los soldados extranjeros que combatieron contra la bandera de Francia. (Aplausos en la derecha.)

Mr. Hubbard declara que su viaje á Roma tuvo por objeto tratar de destruir los gérmenes de la nefasta división que se quiere perpetuar entre dos naciones como Francia é Italia (3). La manifiesta-

(1) Alude al diccionario enciclopédico donde Mr. Floquet aprendió la calumnia que vertió en la anterior sesión.

(2) Mr. Jaluzot es el dueño del *Printemps*. N. de EL ATLANTICO.

(3) Esa división no la ha creado ciertamente, la Iglesia, sino un sectario francmasón enemigo declarado de la Francia y coautor de la triple alianza. ¡Entiéndase allá entre ellos! N. de EL ATLANTICO.

ción de Mentana era consecuencia de la manifestación de Niza. El imperio fue el que obligó a soldados franceses a verter su sangre por el poder temporal del Papa. Jamás los soldados de la República la verterán por esa obra criminal y detestable. (Aplausos en la izquierda)* Mr. de Freycinet (Presidente del Consejo de ministros) canta, en efecto, el aria de *bravura*.

LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer tarde se celebró la anunciada asamblea general de la Cámara de Comercio de Santander, procediéndose a la renovación de la tercera parte de los vocales de su Junta directiva.

Terminado el período de la representación de la Cámara por don Antonio de Huidobro en la Junta del puerto, se acordó por unanimidad su reelección por otros tres años.

En la Memoria leída y aprobada se da cuenta de la dimisión de los señores don Eduardo L. Doriga y don Francisco J. Aparicio, como representantes de la Cámara en el Sindicato del ferrocarril del Meridiano.

En el mismo documento se da cuenta de las gestiones de la Cámara en asuntos diversos que interesan al comercio de esta plaza, tales como el restablecimiento de las guías para el tránsito de ciertas mercancías dentro del país; uniformidad de los certificados de origen mediante la intervención de los Consulados en el extranjero; protestas contra el último convenio con los Estados Unidos y propósito de elevar a las Cortes, tan pronto como reanuden sus sesiones, una proposición pidiendo que se anule tan funesto tratado que ha abierto al comercio americano el tráfico de las Antillas, sin compensación alguna; mantenimiento de la ley de relaciones mercantiles entre España y Cuba, bajo el régimen de libre cabotaje y abolición de los impuestos que se cobran en las Aduanas de la península a ciertas mercancías antillanas; oposición al proyecto de ley (ya en vigor) sobre aumento de la emisión del Banco de España, y modificación de dicha ley, en el sentido de que sea el Tesoro, y no el Banco, el que se proporcione recursos para saldar sus cuentas; acuñación exclusiva de oro; disminución de impuestos y persecución de las adulteraciones de los vinos, recabando facilidades para la producción de sus agüardientes y apertura de nuevos mercados que sustituyan al de Francia; Audiencia de las Cámaras en los proyectos de nuevos tratados de comercio; combinación de tarifas de ferrocarriles sobre la base equitativa de la unificación de ellas; seguridad de los viajeros; información de las Cámaras sobre la nueva ley de Sanidad y condiciones del Lazareto de Pedrosa; insistencia en el restablecimiento de la Escuela de Comercio; nuevos itinerarios del ferrocarril del Norte y sección de Alar a Santander; reducción a diez céntimos de peseta del franqueo de cartas en la península, y otros asuntos varios de menor importancia; programa-catalogo, en fin, que enaltece las grandes iniciativas de nuestra ilustrada Cámara de Comercio.

PARRICIDIO Y ASESINATO

En la sala primera de la Audiencia comenzó ayer el juicio, con intervención del Jurado, en la causa contra Laureana Crespo y Leopoldo Rubio, por parricidio y asesinato cometidos, respectivamente, en un hijo de la procesada.

Comenzaba la sesión a las diez, y desde casi una hora antes, las aceras de la casa de la Audiencia estaban ocupadas por multitud de curiosos, el público abogado y jurados y otras gentes del pueblo de los procesados. Costaba gran esfuerzo y no chicos esfuerzos el llegar al portal, cuya puerta la guardia civil contenía el empuje de la multitud.

Constituyeron el tribunal de hecho el Presidente de la sala y de la Audiencia, señor García Alvarez, y los magistrados señores Polanco y Gullón. Acusación, el señor Aparicio; y defensores los señores Mazarraza y Botín.

En el gabinete contiguo a la sala, algunas señoras, y en estrados varios letrados. En los bancos de preferencia, ya adentro, los jurados y algunos curiosos: todo bien aprovechado.

Anunciado el juicio público, la gente subió las escaleras e invadió el local con estrépito, apretándose allí algunos mas que los que cabían: la *cola* quedaba en el pasillo y en la escalera.

Se procedió al sorteo del jurado—después de algunas recusaciones y exenciones legales. Se constituyeron don Antonio Quij no Ruano, don Juan Oruña Miroles, don Teodoro Ubierna, don Manuel Herrero, don Cecilio Fermidea, don Germán del Río, don Manuel Bustamante, don Pedro Sanz don Justo Alonso Alíñez, don Fernando Pelayo Cano, don Juan Manuel Sañudo, don José Herrero Torre; y como suplentes don Mateo Puente y don Joaquín A. Cayón.

Entre tanto, los curiosos que alcanzan a ver los procesados se dedican a examinarlos: Laureana representa unos treinta y cuatro años; menuda, flaca, morena amarillenta, aguzada de nariz y pomulosa. Viste saya clara, mantón oscuro y pañuelo negro a la cabeza: parece serena.

Leopoldo representa poco más ó menos la edad que tiene: 17 años. Parece un *chulapo* rural; barbilla pinta, delgado, muy palido y de más que regular estatura: acusa un temperamento precoz... Viste chaqueta á cuadros, muy usada, camisa blanca con pintas rojas, y muy desechugado. Tampoco parece conmovido. Los dos procesados se sientan juntos.

Prestando juramento por los Jurados, se lee el apuntamiento.

La acusación se apoya en los hechos de que hemos dado noticia: Laureana y Leopoldo sostenían ilícitas relaciones; tenían proyectado casarse, pero él no queria mientras su amante tuviese el niño. Laureana hizo algunas gestiones inútiles para poner al niño en la Inclusa. Luego vinieron los primeros atentados a la vida de la criatura. Le dieron petróleo un día, otros varios una disolución de fósforos: otro día le dejaron sobre una cama, tapada la boca y las narices y cubierto con una manta. Por fin salieron con él y con Eladio (hermano de pocos años de aquella) de Quintana a Bárcena, donde pernóctaron en un pajaro: a la mañana siguiente, á pocos kilómetros de Bárcena, Leopoldo cogió al niño de brazos de Laureana, le golpeó con el puño hasta hacerle echar sangre por boca y narices, y, por fin, le tiró al fondo de una alcantarilla contigua á la carretera... El fiscal califica los delitos de parricidio con todas las agravantes, y de asesinato con la circunstancia de ser el procesado menor de 18 años, y pide que se le imponga á Laureana pena de muerte y á Leopoldo la de 20 años de cadena temporal.

Leídas las conclusiones provisionales de las defensas, que estiman circunstancias atenuantes, los procesados contestan al señor Fiscal.

Laureana dice, en suma, que vivía con su hermano Eladio y con su hijo natural habiéndose ausentado el padre de ella en busca de trabajo: que Leopoldo comenzó a ir á su casa para que le arreglara la ropa, y algunas noches se quedaba allí: que luego cobró odio al niño, pero no porque hubiera proyectado de casamiento; que la propuso deshacerse de él llevándole á la Incusa, y ella trató de hacerlo, pero no pudo por falta de dinero.

Después de esto entra Laureana en los detalles del crimen. Hacia tres meses, dice, que el niño estaba malo; no sé si desde que un día, al volver yo del trabajo, encontré al niño en una cama, envuelto en una manta y con un pañuelo atado á la nariz y á la boca. Ella le descubrió y le quitó el pañuelo; y estando sentada con el niño, y llorando ella *to-davía*, en la escalera, apareció Leopoldo, que debía de estar escondido dentro de casa. Leopoldo la dijo entonces: ¿Por qué lloras? Ella le contestó cómo había encontrado al niño; á lo que replicó Leopoldo «para qué lloraba, puesto que había que matar al niño».

Sigue declarando la procesada y á preguntas del fiscal dice que Leopoldo propuso dar al niño la disolución de fósforos, de los cuales tenía ella una caja para encender la luz á la noche. Supon que Leopoldo cortaría las cabezas de las cerillas, y dice que no sabe cómo le dió la disolución al niño, ni cómo la preparó.

Un día que ella le daba sopas á la criatura, Leopoldo le dijo: «Para qué dar e sopas, si le hemos de matar! Entonces no vió, ni sabe que Leopoldo echara petróleo en las sopas, ni que se lo hiciera beber al niño por el pico del condil ó amparilla.

Ella—dice—por miedo á que la maltratará Leopoldo, hizo que daba al niño una cucharada de la disolución de fósforos; pero lo que hizo fué tirárselo por la barbilla, y esto una sola vez, y que otra sola vez intervino en esto con Leopoldo, pues teniendo ella á su hijo en brazos, acabando de darle el pecho, le hizo tomar «aquél una cucharada de la pó-cima».

El niño estaba muy mal por aquellos días, con síntomas del envenenamiento, lloraba mucho; pero Laure no insiste en que consistía también en que le levaba tres meses enfermo.

Dice que cuando salió camino de Bárcena con el niño, no fué con el propósito de matarle: iba á casa de su padre en busca de dinero, y nega que antes de salir de casa volvieran a hacerle tomar la disolución de fósforos. Al dueño de la casa donde penetraron en Bárcena le dijo que ella, Leopoldo, Eladio y el niño eran hermanos. Niega que en el pajaro donde durmieron indicara á Leopoldo que se acost se encima del niño, ni que si tenían otro le matarían también.

Cuenta así la siguiente última escena: Llegaba—camino de Bárcena hacia Rio-seco—el niño en brazos, sin saber si estaba vivo ó muerto: al ir á darle el pecho, observó que el niño no alentaba; y entonces propuso dejarle á la puerta de alguna iglesia.

Leopoldo, cuando estuvieron solos en el camino—dice la procesada—la cogió el niño; pero no le golpeó (á la pregunta del fiscal contestó: «eso no»); le cogió el niño porque decía que estaba causada de llevarle, y «dejó allí al niño en un lado».

—Cuando entregó Ud. el niño á Leopoldo, ¿ché Ud. á correr diciendo «yo no puedo ver esto?»

—Sí, señor (después de vacilar, dice «sí, señor» en voz baja y temblorosa: es la primera muestra de sensibilidad que ofrece.)

Insiste en que no vió que Leopoldo golpeará al niño, ni vió que le tirara á la alcantarilla desde una altura de ocho

metros, ni la mantilla que quedó pendiente de un árbol...

—Yo no o vi. Me dijo, aquel día, que había dejado al niño con suavidad en el suelo.

No sabe tampoco si Leopoldo amenazó á Eladio—hermano de ella que presenciaba la escena—para que callase lo que hubiera visto. Ella niega haberle amenazado.

Cuenta luego cómo llegaron á Rioseco y engañó á su padre respecto al paradero del niño por temor de que la castigara, y cómo regresaron ella y Leopoldo; dejando allí á su hermano Eladio. Trataron de volver por otro camino; pero se perdieron y no tuvieron más remedio que volver á pasar por el mismo sitio: la mantilla no estaba en el árbol, ni sabe si Leopoldo tiraría piedras para hacerla caer ni se las tiró al sitio en donde estaba el niño.

Confiesa que más tarde reconocía las mantillas del niño y el cacharro de hojalata en el que se hizo la disolución de fósforos.

El Fiscal repite en resumen los extremos á que contestaba afirmativamente la procesada.

Habiendo ésta incurrido en contradicciones con lo que declaró en el sumario, se da lectura á parte de ello: había declarado que viendo que el niño estaba muerto, trataron de dejarle en el camino, y Leopoldo le dejó en la alcantarilla para que no le vieran: que Leopoldo le administró varias cucharadas de la disolución de fósforos, y ella dos, por mandato de aquél.—Laureana dice ahora que no lo ha declarado, y si lo dijo fué en un momento de locura. Lo mismo dice de sus declaraciones del sumario respecto á las últimas escenas del crimen que refirió sustancialmente como el señor Fiscal en sus conclusiones: ahora insiste en que Leopoldo propuso matar e; se opuso y él la arrebató el niño, echando á correr ella... etc.

Leopoldo Rubio contesta á preguntas del señor Fiscal. Niega sus relaciones íntimas con Laureana, á la cual conoció porque encontrándole un día en el monte, se brindó á lavarle la ropa.

Dice que la acompañó á Rioseco, pero no le propuso matar al niño, ni la había propuesto antes darle la disolución de fósforos, ni le dio petróleo, ni nada. Que cuando durmieron en el pajaro de Bárcena, ella le dijo que se acostara encima del niño, pero él no quiso.

A todas las preguntas relativas á la consumación del crimen contesta con un rápido «no señor».

Dice que lo que medió fué que el niño se murió en el camino; el propuso dar parte á la autoridad en el primer pajaro; pero Laureana contestó que no se atrevía: los dos bajaron á dejarle en la alcantarilla, y Laureana fué quien luego encargó á su hermano Eladio que si e padre preguntaba por el niño dijese que estaba en el hospicio.

Leídas sus declaraciones del sumario, niega haber dicho, como en ellas consta, detalles relativos á la disolución de fósforos; que Laureana le propuso dar muerte al niño; que le tapan la boca y envolvieron en una manta, etc. Dice que no es cierto; que la firma es suya, pero que no le dieron á leer la declaración.

El señor Mazarraza interroga á su defendido, que responde afirmativamente á sus preguntas de si resistió siempre á las sugerencias de Leopoldo para matar á su hijo, contribuyendo sólo en la manera que ha dicho, dominada por aquél; y declaran también que padece *algo que le da en el vientre...*

El señor Botín y el señor fiscal la pregunta dos ó tres cosas: una de ellas si desde la calle se alcanzó á entrar por la ventana de la cocina de su casa: dice que no.

El señor Botín interroga á su defendido para fijar a gunos extremos contradictorios á su participación en el crimen y afirmativos de la Laureana.

El médico don Gregorio Martín y el farmacéutico don Juan Francisco López desc ara acerca del reconocimiento del resto de la disolución de fósforos en la vasija. Resulta probado en su concepto la existencia del fósforo, y cerillas sin cabeza; pero no si la disolución debía ó no producir la muerte, aunque podía producir en ciertas condiciones.

Suspendida la sesión por diez minutos, continúa luego hasta la una y cuarto.

Declaran: Antonia Blanco, de 33 años, de Lueña, que encontró á los procesados y á Eladio en el camino, yendo ella con Hilario Rueda. Laureana llevaba el niño envuelto en un mantón.

Julián Herrero Quevedo, de 67 años, dueño de la casa donde pernóctaron en Bárcena, afirma este extremo. Sabieron por la mañana sin que él los viera; pero á la una de la tarde encontró á los dos procesados, que volvían solos, entre Bárcena y Sant. Olalla: dijeron que habían dejado los niños en Rioseco.

Socorro Herrero, hija del anterior, declara lo mismo.

Hilario Rueda, de Anievas, declara como Antonia Blanco, con quien iba cuando encontraron á los procesados con los dos niños. Leopoldo llevaba un mantón, y quiso taparse la cara con él; pero le conoció: le conocía de verle guardando vacas.

El señor Botín le pregunta si allí los

hombres gastan mantón ó tapabocas en agosto.

El testigo, antes de retirarse, se lamenta de que no puede regresar á su pueblo si no es pidiendo limosna. El señor Presidente siente mucho que no haya fondos... pero no los ha... ¡Lo de siempre!

No comparecen el padre y el hermano de la procesada, que tienen derecho á no declarar.—Se leerán sus declaraciones del sumario.

El señor Mazarraza interroga á Ramona Lombilla, Antonia Lombilla y Juana Díez, convecinas de Laureana, sobre el trato que ésta daba á sus hijos, al de cuya muerte se trata, y á otro que tuvo, también natural. Dicen que los trataba bien, ó que no los trataba mal.

Y se suspende la sesión hasta las nueve de la mañana de hoy.

Queda la prueba documental, que parece que ha de ser brevísima, antes de los informes de la acusación y defensas.

SECCION DE NOTICIAS

A LOS SUSCRIPTORES

En la necesidad de que esta Administración liquide sus cuentas antes del día 1.º de Enero próximo, en cuya fecha vencen la casi totalidad de las suscripciones, y de regularizar para lo sucesivo el cobro de ellas, que como se sabe es anticipado, suplica á los suscriptores que se sirvan saldar sus descubierto, por lo menos hasta fin del primer trimestre próximo, teniendo en cuenta que así conviene al propio interés suyo, pues desde aquella fecha tendremos que recargar el diez por ciento á las suscripciones de fuera de la capital que hayamos de cobrar en el domicilio de los suscriptores ó por medio de giro segun justificada costumbre de las empresas.

Los pagos por correo á esta Administración en billetes, letra ó cartá-orden de fácil cobro.

El Administrador

El sábado por la tarde, apareció ahogado en la ría de Bilbao un buzo llamado Leon Echevarría, que por la mañana estuvo, según parece, reconociendo en el fondo del dique las averías de un vapor inglés que el jueves último había varado en la barra de aquel puerto.

En la sesión celebrada el último domingo por la Económica Cantábrica para la elección de los señores socios que han de componer su Junta directiva durante el próximo bienio de 1892 y 93, han sido nombrados:

- Director: D. Valentín Bolado.
- Secretario: D. Simforo Quintanilla.
- Censor: D. Tomás Agüero Sánchez Tiple.
- Contador: D. Antonio Huidobro.
- Depositario: D. Antonio Cortiguera.
- Vicedirector: D. Aurelio de la Revilla.
- Vicesecretario: D. Angel Jado y Acebo.

A las diez de la mañana de ayer se escapó una vaca al pasar, conducida por un individuo, por la calle del Correo.

La res se metió por entre la gente que á la sazón paseaba por aquel sitio, asistiendo á muchas personas, pero sin causar daño alguno.

A la misma hora próximamente de anteayer se escapó otra vaca que un sujeto conducía al Matadero, recorriendo también la calle del Correo y otras próximas, alarmó mucho á los transeúntes, pero tampoco ocasionó desgracias.

A las doce y media de la mañana de ayer, un individuo manifestó á un guardia que un joven había causado dos heridas en la cabeza, con una piedra, á una hija del denunciante.

La niña fué curada en la Casa de socorro y el joven denunciado á la Alcaldía.

Un joven de diez años llamado Ramiro Rodríguez encontró ayer en la plaza de la Estación del ferrocarril del Norte una cartera que contenía un recibo de la Lotería de Navidad y una carta.

El chico entregó la cartera á la guardia municipal, en cuyo cuarto del Principal se halla á disposición de su dueño.

En la Casa de socorro fué curados: A las nueve y media de la mañana, de una herida contusa en la región frontal, J. M., de diez años, de la Coruña, estudiante.

A las doce, de una contusión en la región lumbar del lado izquierdo, V. S. M., de 33 años, de Peña Castillo, casado, jornalero.

A las doce y tres cuartos de la tarde, de heridas contusas en la región parietal izquierda y en el carrillo del mismo lado, E. T., de siete años, de Santander.

A las cinco y media, de una herida contusa en la ceja izquierda, M. D., de 15 años, de Santander, soltero, dependiente.

A las siete y media de la noche, de una herida contusa en la frente, B. Z., de 14 años, de Bermeo, mariner.

A las ocho, Q. A., de 23 años, de Renedo, soltero, camarero, de erosiones en el pómulo

izquierdo y dos heridas punzantes en la cara posterior del muslo izquierdo.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Abanto», «Castro», «Laredo» y «Santitas», procedentes, el primero de Saint Nazaire y los otros tres de Bilbao.

El mismo día salió de aquel puerto el vapor «Ciérvana», para Newport, con mineral.

MAZAPANES DE TOLEDO

Hemos recibido la primera remesa de éstos exquisitos dulces, cuyos precios, mas baratos que en años anteriores, han de llamar la atención de nuestros favorecidos.

TURRONES de todas clases, de legitima procedencia.—LENGÜAS á la escariata.—JAMON trufado.—SALCHICHONES de Cambridg.—CONSERVAS de todas clases* vinos, aguardientes y liciores de las mejores marcas del mundo. Pídate el catálogo general, que se remite gratis por correo.

La Universal.—Porras y González 19, Blanca, 19; Teléfono 171.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

CONFITERIA DE GERARDO VARONA

En este establecimiento se espenden los genuinos vinos de Jerez en sus respectivos precios y calidades de la acreditada casa de los Sres. Molina Hermanos, entre los que figura el Jerez especial para enfermos de tanta aceptación como de consumo en toda España. Sin recurrir á pomposas frases para ensalzar esta marca, se previene al consumidor que no quiera ser engañado, que estos vinos pueden probarse antes de comprarlos.

Correo local.

Viajeros.—Según habíamos anunciado, en el tren correo de ayer regresó de Madrid el gobernador de esta provincia don Antonio Baztán. Le esperaban en la estación del ferrocarril muchos amigos políticos y particulares cuyo número, por grande, impide el citarlos sin incurrir en muchas omisiones; fué el recibimiento, como habíamos supuesto, una manifestación de aprecio y cariño al señor Baztán, á quien el deplorable accidente que sufrió en Madrid ha servido, á menos, para saber lo número de los amigos y la sinceridad de las simpatías con que en Santander cuenta. Algunos de aquellos pusieron á disposición del señor Baztán el coche; y el gobernador, que todavía no puede andarse con su trabajo entró con algunos amigos en el de señor marqués de Viesca. Luego, en su despacho, recibió algunas visitas de personas que no tuvieron espacio de saludarle en la estación.

Circo del Reganche.—Hoy se verificará en el Circo una función muy escogida, en la que tomarán parte casi todos los artistas de la notable compañía que allí actúa. Para en breve se anuncian grandes novedades.

Teatro.—El programa para la función de esta noche es el siguiente: El drama en tres actos y en verso y un diálogo, de don José Echegaray *El Gran Galeoto*, cuyo reparto es el siguiente: Teodora, señora Cirera; don Julián, señor Galvan; don Mercedes, señora Rodríguez; don Severo, señor Aguado; Pepito señor Vigo; Ernesto, señor González; Un criado, señor Estrella; Otro, señor Borda.

El juguete cómico en un acto de don Mariano Pina Domínguez, *Mi misma cava*.

Muy en breve tendrán lugar los estrenos de las comedias que tanto éxito han obtenido en el teatro Lara de Madrid en la presente temporada y cuyos títulos son: *El crimen de la calle de Leganitos* y *El oso muerto*.

En la presente semana se pondrá en escena el acreditado drama *El bandido Lisandro*, y la bonita comedia *Fernandito*.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 13. Los hijos de los condes de Eu, que no han podido asistir á los funerales hechos en Lisboa á su abuelo el ex-emperador del Brasil, esperarán en Versalles el regreso de sus padres.

Los principes han quedado al cuidado del doctor Paula. París 13. El Consejo general (Diputación provincial) ha votado por unanimidad la concesión de un socorro de 5.000 francos en favor de los obreros mineros víctimas de la última catástrofe de Saint Etienne.

París 13. Según se asegura en los círculos políticos, en la Cámara de representantes empezará mañana la discusión de los tratados de comercio.

París 13. Poca variación ha sufrido nuestro mercado de cereales en la semana que acaba de espirar.

Las contrataciones han sido muy escasas y los precios tampoco han sufrido modificación notable.

El movimiento de exportación de tri-

gos en los siete principales puertos franceses ha ascendido á 426.388 quintales, contra 425.872 á que subió en la semana anterior. En harinas la diferencia ha sido mayor, pues sólo se han exportado 650 quintales contra 42.170.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Una colisión
Madrid 14.
Dicen de Chile que ha surgido allí una colisión entre la policía y los marineros del buque norteamericano «Bostón», habiendo mediado reclamaciones del representante de los Estados Unidos.

Del Sudán.
Madrid 14.
No es cierto que se haya presentado en el Sudán la fiebre amarilla.

De Rusia.—Tratados
Madrid 14.
La prensa rusa acentúa su actitud pacífica.

Dicen de París que las Cámaras activarán la discusión de los tratados de comercio.

INTERIOR

Consejo ea ministros
Madrid 14.
Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

Los consejeros han resuelto efectuar el empréstito al tipo de 81 por 100. Los banqueros consultarán á sus corresponsales el número de títulos que pueden colocar.

Los banqueros recibirán una bonificación proporcionada; si consiguieran colocar la totalidad del empréstito, recibirán el 2 por 100 y si la mitad, el uno.

El Banco se quedará con el resto de los títulos, abriendo una suscripción pública que durará 48 horas y que se verificará probablemente los días 22 y 23 del corriente.

Para el pago de los títulos se señalan cuatro plazos, que terminarán en Marzo, pagándose el 10 por ciento al contado, el 25 el 10 de Enero, otro 25 por 100 el 10 de Febrero y lo restante el 10 de Marzo.

Se hará una bonificación á quienes adelanten los plazos.

Después del Consejo se ocupó de los Aranceles.

Mañana habrá otro Consejo.

El príncipe Alberto
Madrid 14.
El príncipe Alberto visitará los monumentos de Madrid, Escorial, Toledo, Sevilla, Córdoba y Granada.

Le obsequiarán en Palacio con un banquete semiformal y un te.

El príncipe llegará mañana y permanecerá aquí hasta el viernes.

El miércoles se celebrará el banquete en Palacio.

Tratados

Madrid 15.
Es inexacto que el Gobierno haya entablado negociaciones para prorrogar los tratados de Comercio, puesto que necesitará previamente la autorización de las Cortes. Se propone pedirlos para prorrogarlos, según lo que convenga al país.

Varias noticias

Madrid 15.
Mañana llega la condesa de París.

—Han marchado á Alicante y Valdepeñas los ingenieros que procurarán facilitar el embarque y exportación de los vinos.

—Don Venancio González ha ampliado y ratificado las manifestaciones que el señor Sagasta hizo al señor Cánovas sobre dicha cuestión.

—El señor Elduayen asistió hoy al Consejo.

—Se comenta que el Banco ha renunciado á la bonificación por el empréstito para impulsar al público á que acuda á los banqueros.

—El señor Elduayen ha dicho que hará las economías que quieran sus compañeros, pero que es partidario de las economías equitativas.

MENCHETA.

COTIZACIONES

MADRID.	Día 12	Día 14
8 noche		
4 por 100 interior.	72,80	72,05
» exterior.	74,80	74,80
» amortizable.	82,30	82,50
Billetes hipotecarios de Cuba.	104,90	105,00
Id. emisión de 1890.	98,00	97,00
Acciones del Banco de España.	380,00	391,00
Acciones tabaqueras.	00,00	87,00
Cambio sobre Londres.	28,37	28,00 1/2
Idem sobre París á 8 div.	12,40	11,00 3/8
BARCELONA.		
6 50 tarde.		
4 por 100 interior.	72,05	72,25
» exterior.	74,75	74,75
» amortizable.	80,00	80,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104,75	104,85
Acciones de ferrocarriles del Norte.	56,00	55,90
Id. del Banco Hispano Colonial.	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona & Barcelona y Francia.	82,50	82,90
BOLSIN.		
Madrid 12 noche.		
4 por 100 interior.	72,50	72,70

UNO QUE SIGUIÓ EL CONSEJO DE SU MUJER

Muchos hubieran economizado disgustos si hubieran tomado el consejo de sus mujeres. Algunos lo hacen, pero otros están tan obstinados, tan imbuidos en la idea de que las mujeres no sirven más que para cuidar la casa y los hijos, que antes de aceptar la opinión de una mujer serían capaces de correr sin saber á dónde, á riesgo de romperse la cabeza. Esta clase de tontos tienen que pagar su obstinación más tarde ó más temprano y al fin tienen que admitir que las mujeres saben más que ellos en algunas cosas.

El señor Alex Geo. Ellis, que vivía en Bel-

fast, en Irlanda, y ahora vive en Brockville-Ontario, Canadá, es hombre más prudente. He aquí su relación: Después de un largo período de trabajo y buena fortuna en su nuevo país sintió señales de perder la salud.

Esto le presaba lentamente y no sabía qué partido tomar. Tenía dolores pasajeros en el pecho, costados y espaldas. Se sentía desanimado y sonolento y poco dispuesto para el trabajo. Dormía mal, se pasaba la mayor parte de la noche dando vueltas en la cama, soñaba horriblemente, lo que le hacía temer el sueño á pesar de lo mucho que lo necesitaba. Le daban vascas y el alimento se le quedaba en el estómago, como un peso muerto. Luego se puso caprichoso, nervioso y excitado y apenas podía contener á una presunta conu banida. Le parecía que iba á tener alguna tragedia en la familia ó en los negocios, aunque no podía imaginar lo que sería. Una noche al levantarse de pronto de la silla para ver quién estaba á la puerta, le dió una especie de mareo que por poco se cae al suelo. Asustado de todo, mandó por un médico y en el curso de la enfermedad que siguió á é l e le asistieron los mejores médicos de varias poblaciones.

Empleando las mismas palabras de Mr. Ellis «me medicaron y martirizaron hasta que apenas dejaron nada de mí. Tenía extrínseco, la piel seca y ardiente, las ojos amarillos, manos y pies fríos. Durante algunos meses sólo tomé té, café y pan. Aun con una alimentación tan sencilla, los dolores que su fría después de comer, no tenía palabras con que describirlos.

Al fin ya estaba á punto de entregarse á la desesperación, cuando su mujer, pacífica y reservada, le dijo: Esposo mío, hay una cosa que creo te haría provecho, el Jarabe de la Madre Seigel. Ella lo había tomado. El, no. «Tontería», contestó él de mala manera. «cuando los médicos no pueden hacer nada, no veo yo por qué se ha de tener fe en una medicina específica. Sin embargo, puede que tengas razón y de cualquier modo lo probaré por darte gusto. No puede ponerme peor de lo que estoy.»

Ella, pues, le trajo una botella y en veinticuatro horas se puso mejor. A los tres días pudo comer un poco de carne y antes de acabar la segunda botella, comía con gusto y regularidad. De esto hace ya tres años y sigue con muy buena salud y cuando supimos de él la última vez estaba proyectando una visita á Irlanda.

En su última carta á un amigo suyo, monsieur Ellis dice: Hablando de mi restablecimiento debo decir que estoy seguro que ya estaría enterrado si no hubiera seguido el consejo de mi mujer, tomando el Jarabe de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Witte, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

Se vende una bomba de incendios con su manga, varias calderas nuevas de cobre y garrafones de cántara y de media.

Informarán, Hernán Cortés, número 1, escritorio.

Dóvrig hijos y Botín.

ARBORICULTURA-FLORICULTURA HUERTA DE LA VIDA DE PAZ SAN FERNANDO, 48 ARBOLES FRUTALES Y de adorno

Coníferos. Palmeras, etc.—Arbustos varios.—Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucalipto.

Precios económicos.

GRAN LIQUIDACION DE CAMAS Y COLCHONES.

Una gran fábrica de camas inglesa y otra de colchones de muelles, á fin de desocupar sus grandes almacenes de dichos artículos, han establecido una sucursal en esta ciudad, en la Plaza de la Libertad, núm. 1, bajo, en donde se liquidan á precios sumamente baratos.

Aprovechese la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 1, bajo, Santander.

OPOSICIONES PARA ADUANAS

ACADEMIA.—REVILLA
Travesía del Arenal, 1; 3.º

MADRID
En esta acreditada academia han conseguido sus alumnos, los primeros números en todas las oposiciones.

PARA NAVIDADES Y PASCUA

Se acaba de recibir la primera remesa de mazapanes legítimos de Toledo, en todas clases y tamaños.

Los turrones llamados Jijona, Alicante, Yema, Fruta y Nieve, así como el famoso de Cádiz.

Todos éstos son fabricados en Jijona y se venden en esta casa por cuenta del fabricante; así como igualmente los mazapanes á precios de fábrica.

En esta misma casa se expenden vinos finos de Jerez y Burdeos, de las marcas más acreditadas, licores finos, guayabas y frutas de la Habana, lenguas á la escarlata y trufadas y todos cuantos artículos se deseen, á propósito para esta época, á precios sumamente económicos.

Depósito exclusivo del Rom San Georges para Santander y su provincia.

Pídase el Catálogo general de precios de la Casa.

CESAREO ORTIZ
Los Jardines, VELASCO, 5, Santander.
Se sirve á domicilio.—Teléfono, 133.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

DARMSTADT

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17, —Teléfono núm. 102.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-corteos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galitano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitaz, Santiago de Cuba Cienfuegos, y Guanánamo, saldrá de este puerto el 23 de Diciembre, el rápido vapor nombrado

SANTANDERINO

su capitán D. E. de Luzarraga, admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

MURCIANO

que saldrá el 6 de Enero.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elias Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

IMPERMEABLES

GARANTIZADOS.
Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se aljan varios.—Puente, 8.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2, (Arcos de Botín) se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesanco (Zamora). Lentejas y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alburquerque, 13, MADRID

Confitería de Varona

PUENTE, NUMERO 6.—TELEFONO 22
Competencia en turrones y en cajas con mazapanes para regalos de noche buena, á precios desconocidos.

Aviso

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La M. d'ileña» y Administración de coches de Hurga.—Pregúntese por Durán.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
COMPANIA DE NAVEGACION

«LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo entre Santander y puertos principales de la Isla de Cuba

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación: Carolina, Gracia, Francisca, Leonora Alicia, Serra, Ernesto, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico.

Los siguientes vapores ú otros serán despachados como sigue:

El 2 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

GUIDO

Saldrá el 9 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

ALICIA

El 16 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Nuevitaz, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

SERRA

El 23 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

PEDRO

El 30 de Diciembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

CAROLINA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número, 37.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

en seguida, advértilas que no me incomodasen hasta la mañana siguiente á las siete.

Cuando se retiraron, me ví libre para entregarme á mis reflexiones, sin temor de que fuese interrumpido su curso, hasta que causada la naturaleza, exigiese algun descanso.

No obstante hice lo posible para desviar de mi espíritu la idea que me ocupa únicamente, pero fueron vanos todos mis esfuerzos.

Los sentimientos que había combatido con valor cuando estaba ausente el objeto que los inspiraba, renacían con mas brio que nunca, ahora que no me separaban de él sino algunos pasos, y que me hallaba en visperas de perderle para siempre.

Si tomaba un libro, me parecía que en todos los renglones estaba escrito el nombre de Diana; y en cualquier objeto que fijase mis pensa-

mientos, no me presentaban otra cosa mas que su imagen: como aquel esclavo diligente del Salomon de Prior.

Abandonéme sucesivamente á estos, pensamientos, y hacia por desairme de ellos, tan pronto cediendo á una conmoción y á una tristeza que no me eran naturales, tan pronto llamando en mi socorro, mi orgullo herido por el injusto ultraje que creía haber recibido.

Por fin, despues de pasear mucho rato la biblioteca á largos pasos, me eché vestido en la cama con una especie de delirio calenturiento.

Mas en vano traté por todos los medios posibles de conciliar el sueño; traté por todos los medios posibles de conciliar el sueño; en vano no hacia mas movimiento que un cuerpo exámine; en balde quise dar rumbo á mis ideas, ya recitando versos de

me pareció oír de nuevo la repetición de tan funestr señal.

Un minuto me bastó para volver en mí, y oí distintamente que daban fuertes al dabazos á la puerta sobrecogido de temor por mis huéspedes, me levanté precipitadamente, púseme la espada bajo del brazo, y me apresuré á bajar para dar orabriessen la puería.

Por desgracia era preciso hacer un rodeo, porque la biblioteca daba á una escalera oculta por la que se temia de bajar para salir á la que servia para el uso general de la casa: sin den de que no oía todo lo que pasaba.

El viejo Syddall respondia con voz débil y apocada á los tumultuosos gritos de los que pedian entrar en nombre del rey, según las órdenes del juez Stradish, y que hacían al

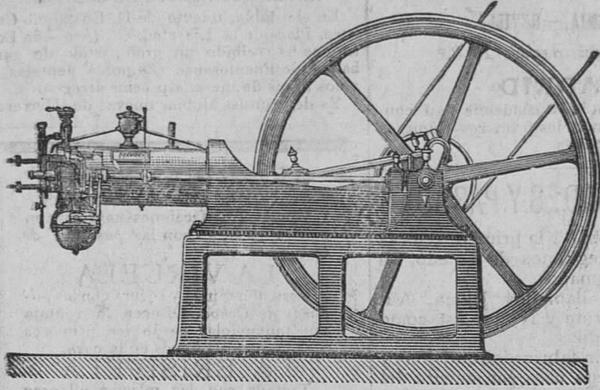
Me atreví á acusarla de indiferencia y de insensibilidad; vituperé á su padre su orgullo, su fanatismo, su crueldad: y me olvidé de que ambos sacrificaban sus intereses, y Diana su inclinación á un deber.

Sir Federico Vernon era un católico rígido, que creía que era demasiado estrecha la senda de la salvación, para admitir en ella á un hereje; y Diana, para quien la seguridad de su padre había sido algunos años hacia el único móvil de todas sus acciones, el solo objeto de sus pensamientos y de sus esperanzas, miraba como un deber suyo el someterse en todo á su voluntad, y sacrificarle sus mas caros afectos.

Hubiera podido hacer desde entonces estas reflexiones, si hubiese estado sereno; pero en la agitación que experimentaba, y en medio del desorden de mis pasiones, me era imposi-

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla—Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coque de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); ascensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

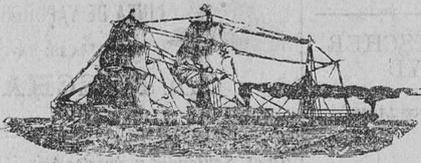
Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Demóstrase de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Brgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Diciembre, el vapor

para Saint Nazaire el 29 de Diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 56.

LAFAYETTE

CANADA

SAINT GERMAIN

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vd. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA

DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad (consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2.



LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 12 de Diciembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don Juan Zarraga.

El martes 12 de Diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Celestino Echevarría, consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrillo, Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjén, le, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jean, Desirée, Pletiusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN. HERNAN-CORTES, 2

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonat. do-azoadá

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales con *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (do ores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde a simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2. —Santander.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS

BIRMINGHAM

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión condensación y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, poleas diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Unica recomendacion, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.

(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Diez, Bárcena de Cicero Gama).

ble apreciar en este momento tan honrosos impulsos.

—Soy muy despreciado! esclamé; despreciado, y aun reputado indigno de tener una corta conferencia con ella!

Sea así en buena hora; tanto menos tendré que celar por su seguridad: me quedaré en este aposento como en un puesto avanzado; y al menos, mientras que permanezcan en mi casa, ningun peligro les amenazará, si el brazo de un hombre resuelto es bastante para evitarlo.

Mandé que viniese Syddall á la biblioteca, y llegó seguido del eterno Andrés, quien formando brillantes planes para sí mismo por haber tomado yo posesión del alcázar y de sus tierras, parecía que había jurado no desperdiciar ocasion alguna de ponerse en evidencia y de presentarse á mi memoria.

gor, y que esta había mandado precipitarnos en el lago desde lo alto de una roca: la señal de nuestro suplicio debía de ser un cañonazo disparado por sir Federico Vernon que procedía la ceremonia vestido de cardenal.

No sabré pintar la impresion que me hizo esta escena fantástica: hoy es, y podria delinear todavía, la espresion de valor y resignacion que veia en los rasgos de Diana; los rostros salvajes y horribles que nos rodeaban, y que gozaban anticipadamente de nuestro suplicio; por fin, el fanatismo rigido ó inflexible, grabado en la fisonomía de sir Federico.

Vile con la mecha encendida, y oí la señal de nuestra muerte, que repitieron los ecos de un modo espantoso: me desperté sobresaltado, é incorporándome en la cama, con el espíritu todavia lleno de este en sueño,

memoria, ya ocupándome en la resolución de un problema de álgebra: mis arterias latian con una fuerza y una rapidez que me admiraban, y sentia circular por mis venas fuego líquido en vez de sangre, y producir en ellas pulsaciones cuyo sonido resonaba á mis oídos como el ruido regular de un batán á lo lejos.

Me levanté abrí la ventana, y permanecí allí algunos instantes; el ambiente de la noche me refrescó un poco y calmó en parte el desorden de mis sentidos.

Volvime á la cama, y pasado poco rato, se apoderó de mí el sueño; empero este sueño distaba mucho de ser apacible, y le alteraron espantosos en sueños.

De uno de ellos me acuerdo todavia en este momento.

Parecíame que Diana y yo nos halláramos en poder de Elena Mac-Gre-

Y como sucede muchas veces á los que no obran sino por egoísmo, Andrés pasaba del término que se proponia sin alcanzarle, y solo me inspiraba fastidio y enojo con sus importunidades.

Su presencia me impidió hablar libremente con Syddall, segun me proponia, y no me atrevi á despedirle, por miedo de aumentar las sospechas que pudiera haber concebido, en vista del áspero modo con que le habia echado de la biblioteca una hora ántes.

—Sddall, le dije, yo pasaré la noche aquí; tengo mucho que trabajar, y descansaré algunas horas en este canapé.

En la manera de mirarle, comprendí que lo sabia ya todo: ofrecíme que me dispondria una cama de campo en la biblioteca, y ocupóse de esto con Andrés: despachádoles.